

CONCURSO “INNOVA REGIÓN” REGIÓN DE VALPARAÍSO

Corfo invita a postular al llamado a concurso denominado “Innova Región”.

El instrumento tiene como objetivo apoyar el desarrollo de nuevos o mejorados productos (bienes o servicios) y/o procesos desde la fase de prototipo, hasta la fase de validación técnica a escala productiva y/o validación comercial, que aporten a la economía regional y fortalezcan las capacidades de innovación en la empresa.

Según lo dispuesto en la **Resolución (E) N° 55**, de 2026, de la Dirección Regional de Corfo Valparaíso, el llamado al presente instrumento está enfocado territorialmente y temáticamente en la **Región de Valparaíso**, por lo tanto, las propuestas que se presenten deben tener ámbito de aplicación o ejecución en la región señalada, y que se encuentren enmarcadas en, a lo menos, uno de los siguientes Ejes priorizados:

1. Industrias creativas
2. Turismo de intereses especiales
3. Servicios para la Minería
4. Construcción Sustentable y Naval
5. Sostenibilidad Portuaria
6. Gestión Hídrica
7. Nuevas Tecnologías Digitales e Industria 4.0
8. Economía Azul
9. Producción agrícola sostenible y alimentos procesados

Las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por **Resolución (E) N° 94**, de 2024, de InnovaChile) y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las

15:00 horas del día 13 de agosto de 2026. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalada, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico consultavalparaiso@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente aviso. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.